

ORDEN DEL DÍA
SESIONES EXTRAORDINARIAS

SESIÓN ORDINARIA DE LA LEGISLATURA 2010-2011
COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE DEL H. SENADO DE LA REPÚBLICA

FECHA: **MARTES 01 DE MARZO DE 2011** **HORA:** **10:00 A.M.**
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DE LA COMISION SEPTIMA DEL H. SENADO DE LA REPÚBLICA (EDIFICIO NUEVO DEL CONGRESO)

Con base en el Decreto Nacional No. 039 ("POR EL CUAL SE CONVOCA AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA A SESIONES EXTRAORDINARIAS"), de enero 12 de 2011 y por instrucciones de la Mesa Directiva de esta Célula Legislativa (H. S. DILIAN FRANCISCA TORO TORRES- Presidenta y H. S. TERESITA GARCIA ROMERO-Vicepresidenta), de conformidad con el artículo 80 del Reglamento Interno del Congreso, se convoca y se cita a la Comisión Séptima Constitucional Permanente del Honorable Senado de la República, para sesión ordinaria el **MARTES 01 DE MARZO DE 2011**, con el siguiente Orden del Día propuesto:

- 1.- Llamado a lista y verificación del quórum.
- 2.- Informes de Mesa Directiva.
- 3.- Discusión y aprobación del Informe de la Comisión Accidental de la Comisión Séptima Constitucional Permanente del H. Senado de la República, sobre *el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 "HACIA LA PROSPERIDAD DEMOCRÁTICA"* (Proyecto de Ley No. 179/2011 Cámara – No. 218/2011 Senado), conforme a los artículos 2º y 4º de la Ley 3ª de 1992, cuyo informe final deberá enviarse a las Comisiones III y IV, Conjuntas de Cámara y Senado.
- 4.- Lo que propongan los Honorables Senadores.

*La Mesa Directiva de la Comisión Séptima del Senado, altamente agradecerá la **puntual asistencia**, para efectos de evacuar las temáticas contempladas en el presente orden.*

JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA
Secretario Comisión Séptima
H. Senado de la República